



Julio Díaz Piñeiro, rector de la Facultad de Teología UEBE

(PODCAST, 27/01/2016) Este mes se cumplió el 495º aniversario de la bula de excomunión a Lutero. Ese documento, la « [Decet Romanum Pontificem](#) », con el que, el 3 de enero de 1521, el papa León X declaraba hereje al monje agustino Martín Lutero, acto que fue seguido el día 25 de mayo de ese mismo año por el emperador Carlos V, quien también declaró hereje al reformador alemán.

Con la ayuda del profesor y rector de la Facultad de Teología UEBE, **Julio Díaz Piñeiro**, recordamos ese acontecimiento histórico que marcaría un punto de inflexión en la historia de la Iglesia Cristiana de Occidente.

ESCUCHE AQUÍ LA ENTREVISTA COMPLETA:

Este es un extracto del programa semanal Actualidad Evangélica (Radio), producido por la Oficina de Prensa de FEREDE, en colaboración con Radio Encuentro (Radio Cadena de Vida), y que puedes escuchar completo pinchando [aquí](#).

Fuente: [Actualidad Evangélica](#)